



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO

RENFE + ADIF

005

29/04/10



S.F.F.

Comunicado **CONJUNTO**

CGT

CONCENTRACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE FOMENTO

RECHAZO MASIVO DEL DESARROLLO PROFESIONAL

La Concentración realizada en el día de hoy por CCOO y **CGT** ante el Ministerio de Fomento, con la entrega de un escrito conjunto donde ambos Sindicatos hemos expresado nuestro rechazo e indignación al nefasto acuerdo sobre Desarrollo Profesional en Renfe, ha sido todo un éxito de participación congregando a varios cientos de manifestantes que representan a miles de trabajadores y trabajadoras de Renfe y Adif.

La situación en Renfe con un acuerdo sobre Desarrollo Profesional realizado a espaldas de los/as trabajadores/as, con una deuda que alcanza otra vez niveles históricos y con un futuro más que incierto debido en gran parte a la irresponsable dirección de Semaf-Empresa, está propiciando la repulsa más absoluta de la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.



El acuerdo de Desarrollo Profesional no puede entrar en vigor tal y como se encuentra redactado en la actualidad por, entre otros asuntos de gran importancia, contar, nada más y nada menos, que con el rechazo del 48% del CGE. Este dato debe tenerse muy en cuenta. Es totalmente inmoral que Semaf pueda decidir sobre las condiciones de trabajo del resto de Colectivos que NO representa en absoluto, en donde no cuenta con ningún afiliado.

Por otra parte, la situación laboral en Adif es insostenible. La empresa sigue aprovechando la prórroga del Convenio Colectivo para modificar las condiciones de trabajo a su antojo con el consentimiento de la mayoría del Comité General. Las demandas de los/as trabajadores/as de Adif son claras: mejora de las condiciones laborales, estabilidad en el empleo, Desarrollo Profesional que responda a las expectativas de los trabajadores, justo, reglado y no discriminatorio, que sea compensado con un nuevo sistema salarial en el que se refleje la productividad y, por si fuera poco, el aumento larvado de funciones y responsabilidades emanado de la nueva configuración legislativa que afecta al transporte por ferrocarril y las imposiciones unilaterales de la empresa.



Los firmantes deberán tomar buena nota de la Concentración realizada en el día de hoy, y hacerse eco del nivel de rechazo que conlleva la firma del Desarrollo Profesional en Renfe y la necesidad de obligar a la empresa a que reconozca laboral y económicamente la profesionalidad y la labor diaria de los trabajadores y trabajadoras de Adif.

El próximo paso es la movilización. Se van a convocar jornadas de huelgas de 24 horas durante los meses de mayo y junio, en principio, pero continuaremos hasta que ambas empresas se sienten a negociar las legítimas reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Renfe y Adif.

AFÍLIATE A CGT
¡¡Contigo somos más fuertes!!